

Prieto García-Seco, David: *Cuatro siglos de lexicografía española. La recepción de Tirso de Molina en los diccionarios del español*, Anexo de *Revista de Lexicografía*, nº 24, A Coruña, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2014, 248 pp.

Todavía siguen siendo válidas las famosas palabras de Julio Fernández-Sevilla: «La historia de la lexicografía hispánica está por hacer. Este es un importante capítulo de nuestra historia cultural y científica que reclama atención» (1974: 157). Sin embargo, si nos dirigimos a los repertorios bibliográficos de la literatura especializada, por ejemplo, a los *Diccionarios Bibliográficos de la Metalexicografía del Español*, dirigidos por Ignacio Ahumada (2006 y 2009), nos damos cuenta de que en las últimas dos décadas se ha estado trabajando intensamente en ella. Puede que el maestro granadino haya tenido en la mente una obra monográfica exhaustiva, pero creemos que esta sería probablemente inviable en la práctica.

No obstante, la historia de la lexicografía española se podría concebir no solamente como un monumento monolítico, sino también como un mosaico de teselas - a veces superpuestas - que darían una visión plástica del panorama de la materia. Y en este aspecto sí se ha trabajado intensamente. Aunque la narración de la historia de la lexicografía española no está completa, tampoco podemos decir por estas fechas que sea una desconocida. El libro que tenemos en nuestras manos aporta por sí solo unas cuantas piezas para conocer mejor la historia de los diccionarios del español.

El objetivo del autor ha sido doble. Por una parte, rastrear las huellas de Tirso de Molina en los diccionarios del español, un propósito que une historiografía lingüística con la lexicología histórica. Por otra parte, Prieto se propone a ensayar aquí un método de aproximación crítica a los diccionarios del español a través del estudio de su base documental, utilizando los textos del dramaturgo áureo como una piedra de toque para evaluar la originalidad del trasfondo textual de dichos diccionarios. El resultado sería «trazar un pequeño panorama de los diccionarios del español a través de la recepción de Tirso de Molina en ellos» (p. 16).

El primer capítulo sirve de introducción al tema y está dedicado a los diccionarios del siglo XVII, época en la que el mercedario producía sus obras. El primer diccionario del que habla es el *Tesoro de la lenguas castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, de 1611, y aunque es cierto que sería ilusorio buscar allí la presencia de los textos de Tirso, el célebre *Tesoro* figura aquí no solamente por razones cronológicas o emblemáticas, sino también por las de método, ya que es el primer diccionario del español con citas textuales. El siguiente diccionario incluido es el *Tesoro de la lengua castellana* de Juan Francisco de Ayala Manrique, inconcluso, llevado a cabo desde 1693 y abandonado probablemente en 1726, después de la publicación del primer tomo del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española. Aunque Ayala Manrique no aspiraba a más que actualizar el *Tesoro* de Covarrubias, metodológicamente ya desfasado por aquellas fechas, incluía de manera relativamente sistemática citas textuales de autores de prestigio de épocas anteriores, lo que, en palabras de Álvarez de Miranda citadas por Prieto, supondría un avance técnico en camino hacia el *Diccionario de Autoridades*. Sin embargo, las citas que traía Ayala Manrique se limitaban más bien a versos de poemas y no de comedias. Son muy pocas las obras dramáticas citadas en la obra y ninguna de ellas fue de Tirso.

El segundo capítulo está dedicado a los «Diccionarios del siglo XVIII», y es bien sabido que en ellos las citas tenían una función importante de autorizar las voces con ejemplos tomados de textos de escritores prestigiosos. Uno esperaría hallar el fenómeno más bien en diccionarios monolingües, sin embargo, Prieto nos advierte que también había diccionarios bilingües que autorizaban las voces lematizadas con referencias a obras de autores prestigiosos y aduce como ejemplo el *A New Spanish and English Dictionary* de John Stevens, de 1706, aunque es cierto que las referencias en el diccionario no eran sistemáticas y que en ningún momento compendian citas textuales.

A continuación, Prieto dirige su atención al *Diccionario de Autoridades*. El valor y la importancia de la obra para la historia de la lexicografía española es indiscutible y las citas que autorizaban el uso de las palabras incluidas en el diccionario fueron una de sus características principales. No obstante, las huellas de Tirso brillan allí por su (casi) ausencia; se documentan solo ocho en toda la obra (y una de ellas, además, erróneamente atribuida a Cervantes). En la segunda edición del primer tomo del

*Autoridades*, de 1770, incluso desaparecieron tres citas tirsianas de las ocho que figuraban en la primera edición.

El tercer diccionario que lista Prieto para dibujar el panorama de la lexicografía español del siglo XVIII es el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando (1786-1793, pero concluido en 1767). Está incluido aquí solamente por su innegable importancia en la historia de la lexicografía española, sin embargo, no figura en él ninguna cita tirsiana, ni de ningún otro dramaturgo áureo. Comenta Prieto que «[e]l motivo que podría explicar la ausencia de dichos dramaturgos del *Diccionario castellano* acaso pueda encontrarse en el género textual» (p. 41).

En cuanto a los diccionarios del siglo XIX, sería imposible prestar atención a todos, o incluso a los más destacados. Por ello, Prieto ha decidido acertadamente centrarse tan solo en los que aportaron citas o los que trabajaron con fuentes primarias textuales, aunque luego estas no encontraran cabida en las columnas de los repertorios en cuestión en forma de citas.

El primer diccionario al que se le presta atención es el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá, de 1846. El lexicógrafo valenciano estaba consciente de la necesidad de trabajar con fuentes primarias y así lo hizo constar en el prólogo, no obstante, por razones probablemente comerciales luego decidió excluir las citas de la microestructura. Prieto ha efectuado un escrutinio complejo y ha localizado en las columnas del *Nuevo diccionario* varios ocasionalismos tirsianos que llevaban allí marcas de uso ‘caprichoso’ «capr.» y ‘jocoso’ «joc.»

Otro diccionario decimonónico que ha despertado la atención del investigador por el hecho de traer citas —aunque de manera heterogénea y poco sistemática—, ha sido el ambicioso, pero inconcluso *Gran diccionario de la lengua española* de Adolfo de Castro, de 1852. Comenta Prieto que el ilustre gaditano fue el primero, para el siglo XIX, de aducir citas textuales tirsianas. Aunque son pocas (29 en total), son testimonio irrefutable de manejo de fuentes primarias.

Si el método de trabajo de Adolfo de Castro en general distaba de ser metódico, el de Rufino José Cuervo fue todo lo contrario y Prieto ha logrado localizar en las columnas del también inconcluso *Diccionario de construcción y régimen*<sup>1</sup> más de 600 citas textuales tirsianas.

El siguiente diccionario al que presta atención el investigador ha sido el proyecto de la editorial Montaner y Simón *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1887-1910) y el *Apéndice segundo* del mismo (1907-1910). Según observa Prieto, «la característica más notable de esta colosal obra es la aportación de algunas autoridades en determinadas entradas» (p. 84) y calcula que son 3,57 autoridades por página. Muchas de ellas son lexicográficas, pero aumentó el número de citas de fuentes primarias en el *Apéndice segundo* en el que Tirso se convirtió en «el segundo autor del Siglo se Oro más citado con respecto a otros escritores consagrados como grandes autoridades léxicas desde los inicios de la lexicografía académica» (p. 91).

Otro diccionario del siglo XIX en el que ha reparado Prieto ha sido el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* de Elías Zerolo, Miguel de Toro y Emilio Isaza, de 1895. Las citas que ha localizado el investigador en este diccionario son tanto directas como indirectas, es decir, lexicográficas. En cuanto a las directas, suman unas cincuenta en total.

El último diccionario del siglo XIX al que se le ha prestado atención ha sido la 13ª edición del diccionario académico, de 1899. Puede ser sorprendente, puesto que la Academia abandonó el método de traer citas en la microestructura de sus diccionarios a finales del siglo XVIII, sin embargo, Prieto aporta pruebas de manejo de documentación textual (tirsiana, en su caso) para enriquecer la nomenclatura del diccionario corporativo a través del cotejo con las papeletas reunidas en el Fichero General.

Para el siglo XX, Prieto divide las fuentes estudiadas en tres grupos: diccionarios parciales, diccionarios generales extra académicos y diccionarios académicos.

<sup>1</sup> Está claro que Prieto ha prestado atención solo a los tomos I y II que publicó el propio Cuervo, y no a los siguientes llevados a cabo en la segunda mitad del siglo XX por el Instituto Caro y Cuervo.

Los diccionarios parciales son un grupo bastante heterogéneo y su valor principal para la historiografía lingüística es que a veces sirvieron como fuentes para los diccionarios generales (académicos o no). Son compilaciones de rebuscadores de palabras que —en opinión de dichos autores— deberían ser incluidas en el diccionario académico. La huella de Tirso en ellas es a veces nula o casi nula (inventarios de Ricardo Palma o de Juan Mir y Noguera) pero por ejemplo en el *Diccionario de chilenismos* de Manuel Antonio Román (1901-1918) se hallan unas 200 citas tirsianas.

En cuanto a los diccionarios generales de lengua extra académicos, Prieto se centra en primer lugar en el *Gran diccionario de la lengua castellana* de Aniceto de Pagés (1902-1931), motivado por el hecho de que Pagés había trabajado como editor del *Diccionario enciclopédico hispano-americano* y es cierto que una gran cantidad de citas que figuraban allí luego encontró cabida también en su proyecto particular. Sin embargo, Prieto ha localizado también un elevado número de citas directas, y en total son unas 2100 citas tirsianas. A continuación, el investigador se ha dirigido al *Diccionario de la lengua española* de José Alemany, de 1917, pero las citas allí son indirectas y proceden en general del *Diccionario enciclopédico hispano-americano*.

En el apartado de los diccionarios académicos, Prieto se ha centrado en primer lugar en las ediciones de 1925 y 1936-1939 del general, puesto que en ellas se hace notar la presencia de Tirso a través de las adiciones propuestas por los rebuscadores, según se desprende de las papeletas del Fichero General.

A continuación, el investigador se ha dirigido a los dos proyectos abandonados del diccionario histórico. En el *Diccionario histórico de la lengua española*, cuyos primeros resultados aparecieron entre 1933 y 1936, ha localizado casi 400 textos de Tirso, procedentes tanto de fuentes directas como indirectas (sobre todo de *Voces castizas* del académico Francisco Rodríguez Marín). En cuanto al segundo *Diccionario histórico de la lengua española*, cuyos fascículos salían entre 1972 y 1996, allí Prieto ha logrado rastrear 657 textos de Tirso repartidos entre 388 artículos y las citas proceden tanto de la producción dramática como prosística del fraile mercedario.

En conclusión, el libro de David Prieto es un excelente estudio de historiografía lingüística que no solamente rastrea detalladamente la presencia del léxico de Tirso de Molina en los diccionarios del español, sino que aporta a la vez unas cuantas piezas para completar el mosaico con el que hemos comparado la historia de la lexicografía hispánica. Sin embargo, su mayor aportación constituye el ensayo de método de cómo comprobar el grado de originalidad de diccionarios: «[u]na vez establecida nítidamente la parte heredada de los repertorios lexicográficos —por continuar con el eufemismo— seremos capaces de valorar la aportación original de cada obra en el momento de su publicación y, por tanto, estaremos en condiciones de trazar una historia completa de la lexicografía española» (p. 196). En este sentido los textos de Tirso funcionan como una piedra de toque. Ahora habrá que buscar otras e ir completando el mosaico.

#### Referencias bibliográficas:

AHUMADA, Ignacio (dir./ed.) (2006): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (orígenes – año 2000)*. Jaén: Universidad de Jaén.

AHUMADA, IGNACIO (dir./ed.) (2009): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español (años 2001-2005)*. Jaén: Universidad de Jaén.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1974): *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Ivo Buzek  
Departamento de Lenguas y Literaturas Románicas  
Universidad Masaryk  
ibuzek@phil.muni.cz